

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 477/2023

Ref: Convocatoria Casetas 2023.

EDICTO

Por el presente Edicto se hace público que, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 125/23, de 13 de febrero pasado, se han aprobado las Bases reguladoras para la Instalación y Uso de Casetas en la Feria de Ntra. Sra. de la Salud 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las citadas bases se encuentran expuestas en el Tablón Municipal de Anuncios y en la página web de este Ayuntamiento (www.ayuncordoba.es).

LA CONCEJALA DELEGADA PROMOCIÓN,
CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
(fecha y firma electrónica)

Córdoba, 13 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por la Concejala con delegación, María Antonia Aguilar Ríder.